

Guayaquil, 17 de abril de 2008

Señores:

Accionistas de Compañía.

CONTACT POINT S.A. CONTACPOINTSA.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía CONTACT POINT S.A. CONTACPOINTSA, y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre del 2007

Durante el año 2007 se operó con la reventa de minutos hasta el mes de julio y cuya facturación fue emitida en agosto, debido a que TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A. no nos renovó el contrato. Las perdidas reportadas por el ejercicio 2007 fueron de \$ 120.108.58

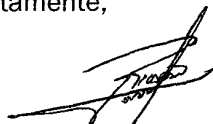
Dejo constancia de que la compañía ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos al día en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la compañía.

Referente a aspectos administrativos como legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional acorde a la situación actual de la empresa.

En espera de que, luego del estudio meditado de la gestión realizada el Balance y los Estados financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su atención, aprobación y decisión sobre el estado de la Compañía..

Atentamente,



Nelson Ricardo Torres Miño
Gerente General

